

**Comisión de Capacitación y Organización Electoral**  
**Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 08 de diciembre de 2017**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:00 horas del día 08 de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora; en virtud de haber sido convocados a la **Cuarta Sesión Extraordinaria** por el Consejero Presidente: Mtro. José Martín Fernando Faz Mora. Teniendo como orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Estrategia Integral de Capacitación Electoral (CME, CDE, SE y CAE).
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la reestructuración de las integraciones de los Organismos Electorales Descentralizados, derivadas de los recursos interpuestos por diversos Partidos Políticos.
5. Informe de seguimiento al proceso de validación por parte del INE de documentos y materiales electorales para el Proceso Electoral 2017 - 2018.
6. Revisión calendario 3era convocatoria para la integración de los Organismos Electorales Descentralizados.
7. Informe seguimiento a la consulta planteada al INE, respecto del procedimiento a seguir en caso de no cumplir con la totalidad de integraciones de los Organismos Electorales Descentralizados, Proceso Electoral 2017 -2018.
8. Informe avances 3era convocatoria.
9. Informe seguimiento oficios diversas áreas.

**Primer punto del orden del día.** Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos. Iniciada la sesión y una vez concluido el primer punto, se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día.

**Segundo punto del orden del día.** Se preguntó a los Consejeros Electorales Comisionados presentes si estaban de acuerdo con el orden del día presentado y circulado en tiempo y forma, a lo cual los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral manifestaron estar de acuerdo, por tanto se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

**Tercer punto del orden del día.** El Consejero Presidente de la Comisión solicita al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, realizar la presentación de la Estrategia Integral de Capacitación Electoral. Una vez concluida la presentación, el Consejero Presidente solicitó la votación, en función de su aprobación o modificación, a lo que la totalidad de los consejeros votaron su aprobación por unanimidad, con la modificación pertinente de su título y la aclaración de facultad exclusiva del INE para llevar a cabo la integración y capacitación de MDC y la atribución del CEEPAC de acompañamiento, quedando aprobada de la siguiente manera Plan de Capacitación Electoral para Consejeros y Funcionarios de CDE, CME y de Educación Cívica para la Ciudadanía en General.

**Cuarto punto del orden del día.** El Consejero Presidente de la Comisión solicita al Director de Acción Electoral, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, realizar la presentación de la propuesta de reestructuración de la integración de los organismos electorales descentralizados, derivadas de los recursos interpuestos por diversos partidos políticos y de las revisiones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral, en uso de la voz el Mtro. Lomelí presenta el proyecto de reestructuración de los Comités Municipales Electorales de los siguientes municipios: Aquismón, Cárdenas, Catorce, Ciudad del Maíz, Matehuala, Matlapa, Rayón, San Luis Potosí, San Martín Chalchicuautla, Santa Catarina, Santa María del Río, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale, Villa de la Paz y Villa Juárez; asimismo, la reestructuración de las Comisiones Distritales Electorales siguientes: 02 con cabecera en San Luis Potosí, 03 Santa María del Río, 05 Soledad de Graciano Sánchez; las Comisiones Distritales Electorales 06, 07 y 08, con cabecera en San Luis Potosí; la 09 Soledad de Graciano Sánchez, 10 Rioverde y 11 con cabecera en Cárdenas. Una vez concluida la presentación y atendidas las observaciones de los Consejeros, se aprobó por unanimidad la reestructuración de los organismos electorales descentralizados ya mencionados.

**Quinto punto del orden del día.** El Consejero Presidente de la Comisión solicita al Director de Acción Electoral, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, presentar el informe de seguimiento al proceso de validación por parte del INE de los documentos y materiales electorales para el proceso electoral 2017 – 2018; en uso de la palabra el Director informó estar en espera de la valoración y aprobación de los mismos.

**Sexto punto del orden del día.** El Consejero Presidente de la Comisión solicita al Director de Organización Electoral, Lic. Miguel Santillán Campos, presentar el calendario relativo a la tercera convocatoria para la integración de los organismos electorales descentralizados proceso electoral 2017 – 2018, en uso de la voz el Director presenta la propuesta de calendario, una vez concluida la presentación éste fue aprobado por unanimidad de los consejeros.



**Séptimo punto del orden del día.** El Consejero Presidente de la Comisión, informa a los integrantes de la misma que al momento no se había recibido contestación alguna de la solicitud planteada al INE respecto del procedimiento a seguir en caso de no integrar la totalidad de los organismos electorales descentralizados proceso electoral 2017 – 2018.

**Octavo punto del orden del día.** El Consejero Presidente de la Comisión solicita al Director de Organización Electoral informar los avances de la 3ª convocatoria, en uso de la voz el Director rindió el informe correspondiente.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**CCEyOE/SE/04/A1/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO Y CIRCULADO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 DE DICIEMBRE DE 2017.

**CCEyOE/SE/04/A2/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PLAN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA CONSEJEROS Y FUNCIONARIOS DE CDE, CME Y DE EDUCACIÓN CÍVICA PARA LA CIUDADANIA 2017 - 2018.


**CCEyOE/SE/04/A3/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES DESCENTRALIZADOS, DERIVADAS DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN NUMERO 03/2017 Y 05/2017 APROBADA POR EL PLENO DEL CEEPAC DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2017 EN LOS TÉRMINOS DE LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO QUINTO, ASÍ COMO DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE TRABAJO EN COMISIONES DEL ORGANISMO ARTICULO 26 FRACCIÓN IV. SE APRUEBA LOS RESPECTIVOS DICTÁMENES DE LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES DE: AQUISMÓN, CÁRDENAS, CATORCE, CIUDAD DEL MAÍZ, MATEHUALA, MATLAPA, RAYÓN, SAN LUIS POTOSÍ, SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, SANTA CATARINA, SANTA MARÍA DEL RÍO, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, TAMAZUNCHALE, VILLA DE LA PAZ Y VILLA JUÁREZ; ASI COMO DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES SIGUIENTES: 02 CON CABECERA EN SAN LUIS POTOSÍ, 03 SANTA MARÍA DEL RÍO, 05 SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ; LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES 06, 07 Y 08, CON CABECERA EN SAN LUIS POTOSÍ; LA 09 SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, 10 RIOVERDE Y 11 CON CABECERA EN CÁRDENAS PARA PROPONERLOS A LA APROBACIÓN DEL PLENO.

**CCEyOE/SE/04/A4/2017.-** ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL EL CALENDARIO RESPECTIVO A LA 3ª CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS ELECTORALES DESCENTRALIZADOS.


No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 15:20 horas del día 08 de diciembre del año dos mil diecisiete, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



**Mtro. José Martín Fernando Faz Mora**  
Presidente Comisionado



**Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**  
Consejera Comisionada



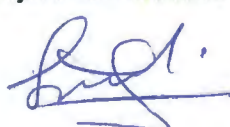
**Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero**  
Consejera Comisionada



**Mtra. Zelanda Bórquez Estrada**  
Consejera Comisionada



**Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos**  
Consejero Comisionado



**Mtro. Edmundo Fuentes Castro**  
Consejero Comisionado



**Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar**  
Consejero Comisionado



**LCC. Juan Carlos Rizzoli Ruiz**  
Secretario Técnico Propietario



**Mtro. Gerardo Lomelí Rodríguez**  
Secretario Técnico Suplente

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.